

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** HISTORIA

**MATERIA:** HISTORIA ARGENTINA I (1776-1862) “A”

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** EF

**MODALIDAD DE DICTADO**: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A:** GOLDMAN, NOEMÍ

**CUATRIMESTRE:** 1°

**AÑO:** 2022

**CÓDIGO Nº:** Nº 0429

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

**CÓDIGO Nº**: 0429

**MATERIA:** HISTORIA ARGENTINA I (1776-1862) “A”

**MODALIDAD DE DICTADO**: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL[[1]](#footnote-1)

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** EF

**CARGA HORARIA**: 96 HORAS

**1° CUATRIMESTRE 2022**

**PROFESORA TITULAR:** GOLDMAN, NOEMÍ

**EQUIPO DOCENTE:**[[2]](#footnote-2)

PROFESOR ADJUNTO:DJENDEREDJIAN, JULIO

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS:WASSERMAN, FABIO

AYUDANTE DE PRIMERA:ARAMBURO, MARIANO

AYUDANTE DE PRIMERA: GALIMBERTI, AGUSTÍN

AYUDANTE DE PRIMERA: SOUTO, NORA

**A. OBJETIVOS**

Los objetivos planteados por la cátedra para el cursado de la materia son los siguientes: 1) proporcionar a los estudiantes un conocimiento global del período; 2) lograr una mejor comprensión de las estructuras socio-económicas y de las particulares formas de Estado, sociedad, política y cultura existentes en la primera mitad del siglo XIX; 3) iniciar a los estudiantes, a través de la realización de lecturas críticas de la bibliografía y el acercamiento a fuentes y a los más recientes trabajos históricos del período, en el ejercicio de las aptitudes básicas para la investigación histórica.

**B. CONTENIDOS (organizados en unidades tematicas)**

**Unidad I: El orden colonial (1776-1806)**

1. Sociedad y Economía en el Virreinato. El eje Potosí-Buenos Aires.2. Organización política y administrativa virreinal.3. El impacto de las reformas borbónicas y la crisis imperial.4. La Ilustración católica y las nuevas ideas.5. El mundo rural. Poblamiento, apropiación y distribución de la tierra: pequeños, medianos y grandes productores. Ganadería y agricultura. Relaciones sociales, prácticas y normas.

**Unidad II: Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)**

1. Las invasiones inglesas y la militarización de Buenos Aires.2. Revolución de Mayo de 1810: la cuestión de la soberanía.3. La provisionalidad de los gobiernos centrales.4. Guerra de independencia, movilización popular y dislocación del espacio virreinal.5. Las primeras expresiones del federalismo rioplatense. Artigas y el levantamiento oriental.6. Consecuencias socio-económicas de la revolución. El comercio libre.

**Unidad III: Los orígenes del federalismo rioplatense (1820-1831)**

1. Ciudad, provincia y nación: formas de identidad colectivas.2. La caída del poder central en 1820 y la formación de los Estados provinciales.3. La noción de federalismo en el Río de la Plata: ¿federación o confederación?4. Comercio y finanzas de los Estados Provinciales.5. Emergencia de las nuevas formas de poder del caudillo: legalidad y legitimidad.

**Unidad IV: Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso Constituyente (1820-1829)**

1. Las reformas financieras, institucionales, políticas y culturales en Buenos Aires.2. La instauración de un nuevo régimen representativo.3. La tentativa de organización nacional y su fracaso: el Congreso General Constituyente y la guerra con el Brasil.4. Guerra y caída del gobierno unitario. La Liga militar del Interior.

**Unidad V: La Confederación (1829-1852)**

**Primera parte: El advenimiento al poder de Rosas**

1. La revolución de diciembre de 1828: la lucha facciosa entre unitarios y federales.2. El primer gobierno de Rosas (1829-1832) y la división del federalismo porteño.3. La Liga Unitaria y el Pacto Federal de 1831.4. Expansión ganadera de la campaña de Buenos Aires. Fronteras y relaciones interétnicas.5. Bases sociales y políticas del régimen rosista.

**Segunda parte: Consolidación del régimen rosista**

1. La construcción de un régimen de “unanimidad”: los poderes excepcionales, la propaganda y el terror (1835-1843).2. El sentido del orden en el discurso rosista.3. La hegemonía porteña sobre la Confederación: sus consecuencias inmediatas en la vida política y económica de los Estados provinciales.4. La libre navegación de los ríos.5. Rosas entre la pacificación y la confrontación internacional.6. La generación del 37: la experiencia del exilio, las identidades y los proyectos de nación.7. La gran alianza y la caída de Rosas.

**Unidad VI: Hacia la Organización Nacional (1852-1862)**

1. La evaluación del legado del período rosista.2. La constitución de 1853 y la Confederación urquicista.3. La segregación de Buenos Aires y el enfrentamiento con la Confederación.

C. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

**Unidad I:**

Barsky, O., Gelman, J., *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2001, capítulos III y IV, pp. 73-113.

Cutrera, M. L., *Las relaciones entre las sociedades hispanocriollas y las comunidades aborígenes pampeano-patagónicas durante los siglos XVII y XIX*, Cuaderno de la Cátedra de Historia Argentina I (Cátedra A), Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2004.

Chiaramonte, J.C., *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846), Buenos Aires, Ariel Historia, 1997, Primera Parte: “La cultura política a fines de período colonial”.*

Di Stefano, R., *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004. Primera Parte.

Fradkin, R. y Garavaglia, J.C, *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, capítulos 3; 4; 6 y 8.

Garavaglia, J.C., "Crecimiento económico y diferenciaciones regionales: el Río de la Plata a fines del siglo XVIII", en *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires, Ed. De la Flor, 1987.

Gelman, J., *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial,* Buenos Aires, Editorial Los libros del Riel, 1998. Conclusiones, pp. 310-322.

Goldman, N., “La ciudad letrada”, en Fradkin R., (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. De la Conquista a la crisis de 1820*, UNIPE/Edhasa, 2012.

Halperin Donghi, T*., Reforma y disolución de los Imperios Ibéricos 1750-1850*, Madrid, Alianza Editorial, 1985. Primera parte.

Mayo, C., *Estancia y Sociedad en La Pampa, 1740-1820,* Buenos Aires, Ed. Biblos, 1995.

Moutoukias, Z.,“Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800”, Tomo 2 de la Nueva Historia Argentina, Sudamericana, 2000.

Socolow S., *Los comerciantes de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ed. De La Flor, 1991.

**Unidad II:**

Bragoni, B.,"Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de independencia", en Dimensión Antropológica, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Año 12, vol. 35, septiembre-diciembre, 2005, pp. 95-133.

Chiaramonte, J. C., “Autonomía e independencia en el Río de la Plata, 1808-1810”, en *Historia Mexicana*, vol. LVIII, nro. 229, 2008, pp. 325-368.

Chiaramonte, J. C., "La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación", en *Mercaderes del Litoral* del mismo autor, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 21-54.

Di Meglio, G., “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810-1820)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana ‘’Dr. E. Ravignani’’*, núm. 24, 3era serie, 2001, pp. 7-43.

Di Meglio, G., *1816: La verdadera trama de la independencia*. Buenos Aires, Planeta, 2016.

Fradkin, R., “¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?”, en *Nuevo Topo*. *Revista de historia y pensamiento crítico*, N° 5, Buenos. Aires, 2008

Frega, A., “Los infelices y el carácter popular de la revolución artiguista”, en Raúl Fradkin (editor), *¿Y el pueblo dónde está?*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008, pp. 151-175.

Frega A., “Caudillos y montoneras en la Revolución radical artiguista”, en *Andes*, Nª. 13, 2003, pp. 75-112.

Gallo, K., *De la invasión al reconocimiento. Gran Bretaña y el Río de la Plata, 1806-1826*, Buenos Aires, A-Z Editora, 1994.

Gil Montero, R., “Las guerras de la independencia en los Andes meridionales”, en Memoria Americana, Nº 14, 2006, 89-117.

Goldman, N. (ed.), *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008. Conceptos: “patria”; “pueblo / pueblos” y “revolución”.

Goldman, N., “Buenos Aires, 1810: la “revolución”, el dilema de la legitimidad y de las representaciones de la soberanía del pueblo”, en Dossier: “Independencias Americanas”, *Historia y Política* (Madrid), N° 24, 2010, pp. 47-69.

Goldman N. y Ternavasio, M., “La vida política”, en J. Gelman (dir.), *Argentina. Crisis imperial e independencia*, América Latina en la Historia Contemporánea, T. 1-1808/1830, Madrid, Fundación Mapfre y Santillana, 2010, pp. 51-99.

Guerra, F.X., *Modernidad e independencias*, Madrid, Mapfre, 1992. Introducción y Cap. IV, pp.11-18 y 115-148.

Halperin Donghi, T., *Revolución y Guerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

Halperin Donghi, T., “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en T. Halperin Donghi (comp.) *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

Irurozqui, M., “Del *Acta de los Doctores* al *Plan de Gobierno*. Las juntas en la Audiencia de Charcas”,en M. Chust (coord.), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, FCE, 2007, pp. 190-224

McFarlane, A., “El contexto internacional de las independencias hispanoamericanas”, en Pilar González Bernaldo de Quirós (dir.), *Independencias iberoamericanas*. *Nuevos problemas y aproximaciones*, Buenos Aires, FCE, 2015, pp. 107-124.

Mallo, S. y Telesca, I. (eds.), *Los negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial SB, 2010.

Mata de López, S., “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, en *Andes*, nro. 13, 2003, pp. 113-142.

Rabinovich, A., “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ra. serie, nro. 37, 2012.

Ratto, S. "¿Otras independencias? Los territorios indígenas rioplatenses en la década de 1810", en *Mundo Agrario*, vol.17 no. 35, agosto, 2016.

Soux, M. L., "Las fronteras construidas y el proceso de independencia en Charcas-Bolivia", en

en Padoin, Maria Medianeira y Frega Novales, Ana (org.), História: poder, cultura e fronteiras, Santa Maria, RS: Facos-UFSM, 2017, pp. 23-41.

Ternavasio, M., *Candidata a la Corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015, pp. 11-103.

**Unidad III**

Assadourian, C.S., y Palomeque, S., “Síntesis sobre las relaciones mercantiles interregionales en la primera década del siglo XIX”, en M. A., Irigoin y R. Schmit (coords.), *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*, Buenos Aires, Biblos, 2003, pp. 167-202.

Chiaramonte, J. C., *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846), Buenos Aires, Ariel Historia, 1997. Segunda Parte: “Las primeras soberanías”.*

Chiaramonte, J.C., “Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los Estados autónomos argentinos en la primera mitad del siglo XIX’’, en *Desarrollo económico*, vol. 26, núm. 102, julio-setiembre de 1986, pp. 175-196.

Fradkin, R., *La Historia de una Montonera. Bandolerismo y Caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006. Capítulo 3: “Anatomía de la montonera”, pp. 89-121.

Gelman, J. “La gran divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia”, en S. Bandieri, *La historia económica y los procesos de independencia en América Hispana*. Buenos Aires, Prometeo, 2010, pp. 105-129.

Goldman, N., "Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y la Rioja en el Interior rioplatense (1810-1835)", *en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani*’’, núm. 7, 3ra Serie, 1er semestre de 1993, pp. 31-58.

Goldman, N., y Salvatore, R*. (*coords.), *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba/Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1998. Introducción.

Schmit, R. “Las consecuencias económicas de la Revolución en el Río de la Plata”, en S. Bandieri, *La historia económica y los procesos de independencia en América Hispana*. Buenos Aires, Prometeo, 2010, pp. 71-104.

Souto, N., “Unidad/Federación”, en N. Goldman (ed.), *Lenguaje y revolución*, Buenos Aires, Prometeo, 2008, pp. 175-193.

**Unidad IV:**

Cansanello, O. C., "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani’’*, núm. 11, 3ª serie, 1995, pp.113-139.

Fradkin, R., “Anatomía del alzamiento rural”, en R. Fradkin, *¡Fusilaron a Dorrego!*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 73-139.

Gallo, K., “Argentina en el mundo”, en J. Gelman (dir.), *Argentina. Crisis imperial e independencia*, América Latina en la Historia Contemporánea, T. 1-1808/1830, Madrid, Fundación Mapfre y Santillana, 2010, pp. 101-142.

Garavaglia, Juan Carlos, “La justicia rural en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX” en J. C., Garavaglia, *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata XVIII-XIX,* Buenos Aires, Homo Sapiens, 1999, pp. 89-121.

Romano, S., “Las nuevas fuentes de legitimación del poder y sus protagonistas. Configuración del sistema republicano y representativo en la provincia de Córdoba, 1821-1855”, en C. Tcach, (coord.), *Córdoba bicentenaria. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba, Editorial de la UNC-CEA, 2010, pp. 15-35.

Ternavasio, M., *Revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, Colección Historia y Cultura, 2002.

Ternavasio, M “Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827), en N. Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación...*, capítulo V, pp. 159-197.

Tio Vallejo, G., (coord.), *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX, Rosario, Prohistoria ediciones, 2011. Capítulo I.*

**Unidad V:**

Banzato, G. y Lanteri, S., “Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860”, en *Historia Agraria*, nro. 43, La Plata, 2007 (publicación on line).

Miralles Bianconi, Micaela, “En busca de la unanimidad política. La campaña de Juan Manuel de Rosas contra la Coalición del Norte a la luz del ‘Archivo Manuel Oribe’, 1838-1842”, *Palimpsesto*, Vol X, N° 13, junio-diciembre 2018, pp. 29-44.

Di Meglio, G., “La mazorca y el orden rosista”, *Prohistoria*, Año XII, número 12, Rosario, 2008, pp. 69-90.

Gelman, J., “La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839”, en *Entrepasados* nº 22, 2002, pp. 113-144.

Gelman, J., *Rosas bajo fuego*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009. Introducción.

González, P., "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", en *Anuario IEHS*, 2, 1987, pp. 137-176.

Halperín Donghi, T., “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en *Desarrollo Económico*, 3 (1-2), Buenos Aires, abril-septiembre, 1963, pp. 57-110.

Halperín Donghi, T., “El surgimiento de la Confederación”; “Crisis y triunfo de la confederación rosista (1835-1843)” y “Apogeo y caída del rosismo”, en *De la Revolución de la Independencia a la Confederación rosista,* Historia Argentina, Tomo III, Buenos Aires, Paidós, 1971, pp. 301-409.

Lanteri, S. y Santilli, D, “Consagrando a los ciudadanos. Procesos electorales comparados en la campaña de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX” en *Revista de Indias*, tomo 70 (nro. 249), 2010, pp. 551-582.

Lynch, J. “Rosas y las clases populares en Buenos Aires”, en AAVV, *De historia e historiadores: homenaje a José Luis Romero*, México, Siglo XXI, 1982.

Myers, J., *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

Myers, J. “La Revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en N. Goldman (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*…, 1998,pp. 381-445.

Ratto, S., “Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de los indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)”, en *Revista de Indias*, vol. LXIII, N. 277, 2003.

Salvatore, R. (2020). *La Confederación Argentina y subalternos: Integración estatal, política y derechos en el Buenos Aires independiente (1820-1860).*Santiago de Chile: Biblioteca Nacional. Capítulo "Resistencia sostenida...", pp. 45-72.

Salvatore, R., ‘’Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista’’, en N. Goldman y R. Salvatore (comps.), *Caudillismos rioplatenses.*, pp. 189-222.

**Unidad VI:**

Aramburo, M., “La soberanía porteña en discusión: el debate político entre la batalla de Caseros y las jornadas de junio de 1852” en *Prólogos,* vol. VII., 2015, pp*.* 17-42.

Buchbinder, P., “De la provincia autónoma a la subordinación al Estado nacional: el caso de la provincia argentina de Corrientes entre 1850 y 1870”, en *Jahrbuch*, 40, 2003, pp. 221-250.

De la Fuente, A., *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la Provincia de La Rioja durante la formación del Estado nacional argentino,* Buenos Aires, Prometeo, 2007. Cap. I.

González P., *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: la sociabilidad en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, F.C.E., 2001. Segunda parte.

Halperín Donghi, T., *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, pp. 7-55.

Lanteri, A.L. “La “Confederación” desde sus actores. La conformación de una dirigencia nacional en un nuevo orden político (1852-1862)”, en A. L., Lanteri (coord.), *Actores e identidades en la construcción del Estado Nacional (Argentina, siglo XIX)*. Buenos Aires, Teseo, 2013, pp. 129-169.

Lettieri, A., “La prensa republicana en Buenos Aires: de Caseros a Pavón (1852-1861)”, en *Secuencia*, nº 61, enero-abril 2005.

Miguez, Eduardo, *Los Trece Ranchos. Las provincias, Buenos Aires, y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)* Rosario, Prohistoria, 2021.

Sabato, H., *Historia de la Argentina*: 1852-1890. Buenos Aires, Siglo XXI, 2012. Caps. 1; 2 y 3.

Schmit, R. "Argentina en el mundo", en Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia (coords.), *Argentina. La construcción nacional. Tomo 2, 1830-1880*. Colección América Latina en la Historia Contemporánea, Madrid, Mapfre, 2011, pp. 81-124.

Wasserman, F., “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”, en *Almanack Braziliense*, São Paulo, número 10, nov. 2019, pp. 130-146.

**OBRAS GENERALES DE CONSULTA RECOMENDADAS:**

\*Candioti, Magdalena, *Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2021.

\*Chiaramonte, J. C*., Ciudades, provincias, Estados: los orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

\*Di Stefano, R., “¿De qué hablamos cuando decimos “Iglesia”? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico”, en *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, I (2012), <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna>, pp. 197-222.

\*Fradkin, R. (coord.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo II. De la Conquista a la crisis de 1820*. Buenos Aires, UNIPE / Edhasa, 2012.

\*Fradkin, R. y J. Gelman, *Rosas. La construcción de un liderazgo político*. Buenos Aires, Edhasa, 2015.

\*Goldman, N., (dir.), *Revolución, República y Confederación*, Tomo 3 de la colección "Nueva Historia Argentina", Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

\*Goldman, N., (ed.), *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

\*Hora, Roy, *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010. Caps. 1 a 3, pp. 15-94.

\*Terán, O., *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, caps. 1, 2 y 3.

\*Ternavasio, M., *Historia de la Argentina 1806-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

\*Ternavasio, M. (coord.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo III. De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*. Buenos Aires, UNIPE / Edhasa, 2013.

\*Wasserman, F., *Juan José Castelli. De súbdito de la corona a líder revolucionario*, Buenos Aires, Edhasa, 2011.

**MATERIAL QUE ENTREGA LA CATEDRA:**

•Los textos de las clases prácticas, de los teórico-prácticos y la bibliografía complementaria para los parciales (Campus virtual).

•Mapas y cronología (Campus virtual).

•Tres cuadernillos de fuentes disponibles en el Campus virtual.

**LECTURAS OBLIGATORIAS DE CLASES PRÁCTICAS:**

# Práctico 1

\*Moutoukias, Z.,“Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata, 1550-1800”, Tomo 2 de la Nueva Historia Argentina, Sudamericana, 2000.

*\**Barsky, O. y Gelman*, J., Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX,* Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2001. Caps. 3 y 4, pp. 73-113.

# Práctico 2

\*Chiaramonte, J.C., “La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación”, en *Mercaderes del Litoral* del mismo autor, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 21-54.

# Práctico 3

\*Guerra, F.X., *Modernidad e independencias*, Madrid, Mapfre, 1992. Introducción y cap. IV, pp.11-18 y 115-148.

\*McFarlane, A., “El contexto internacional de las independencias hispanoamericanas”, en Pilar González Bernaldo de Quirós (dir.), *Independencias iberoamericanas*, Buenos Aires, FCE, 2015, pp. 107-124.

**Bibliografía obligatoria complementaria (en adelante BOC)**:

\*Irurozqui, M., “Del Acta de los Doctores al Plan de Gobierno. Las juntas en la Audiencia de Charcas”, en Manuel Chust (coord.), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, FCE, 2007, pp. 190-224.

# Práctico 4

\*Goldman, N., “Buenos Aires, 1810: la “revolución”, el dilema de la legitimidad y de las representaciones de la soberanía del pueblo”, en Dossier: “Independencias Americanas”, *Historia y Política* (Madrid), N° 24, 2010, pp. 47-69.

\*Di Meglio, G., “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810-1820)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana ‘’Dr. E. Ravignani’’*, núm. 24, 3era serie, 2001, pp. 7-43.

**BOC:**

\*Goldman, N. y Ternavasio, M., “La vida política”, en Jorge Gelman (dir.), *Argentina. Crisis imperial e independencia*, Colección América Latina en la Historia Contemporánea, T. 1, 1808-1830, Madrid, Fundación Mapfre y Santillana, 2010, pp. 51-99.

\*Goldman, N (ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850,* Buenos Aires, Prometeo, 2008 (reedición 2010), Conceptos “patria”, “pueblo/pueblos” y “revolución”.

# Práctico 5

\*Frega A., “Caudillos y montoneras en la Revolución radical artiguista”, en *Andes*, Nª. 13, 2003, pp. 75-112.

\*Mata de López, Sara, “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder”, en *Andes*, Nª. 13, 2003, pp. 113-142.

**BOC:**

\*Halperin Donghi, T., “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en T. Halperin Donghi (comp.) *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

\*Bragoni, B., "Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de independencia", en *Dimensión Antropológica, I*nstituto Nacional de Antropología e Historia, Año 12, vol. 35, septiembre-diciembre, 2005, pp. 95-133.

\*Rabinovich, A., “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3ra. serie, nro. 37, 2012.

**PRIMER PARCIAL**

# Práctico 6

\*Chiaramonte, J.C., “El Federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en Marcelo Carmagnani (comp.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, México, F.C.E., 1993.

\*Souto, N., “Unidad/Federación”, en Noemí Goldman (ed.), *Lenguaje y revolución*, Buenos Aires, Prometeo, 2008, pp. 175-193.

\*Selección de fuentes.

**BOC:**

\*Halperín Donghi, T. “Conclusiones. Los legados de la revolución y la guerra y el orden político de la Argentina independiente”, en *Revolución y Guerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

\*Gelman, J. “La gran divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia” en Susana Bandieri (comp.) *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Buenos Aires, Prometeo, 2010, pp. 71-104.

# Práctico 7

\*Chiaramonte, J.C., “Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los Estados autónomos argentinos en la primera mitad del siglo XIX”, en *Desarrollo económico*, vol. 26, núm. 102, julio-setiembre de 1986, pp. 175-196.

\*Goldman, N., “Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y La Rioja en el Interior rioplatense (1810-1835)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, núm. 7, 3era serie, 1993, pp. 31-58.

**BOC:**

\*Goldman, N. y Salvatore, R. (coords.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998. Introducción.

# Práctico 8

\*Ternavasio, M., “Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires: 1820-1840”, en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995.

\*Tío Vallejo, G. Papel y grillos, los jueces y el gobierno en Tucumán, 1820-1840, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2010.

**BOC:**

\*Halperin Donghi, T., "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en *Desarrollo Económico*, 3 (1-2), Buenos Aires, abril-septiembre, 1963.

\*Ternavasio, M., “Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827), en Goldman, N., (dir.), *Revolución, República, Confederación...*, capítulo V, pp. 159-197.

\*Candioti, M. "Ciudadanos negros en el Río de la Plata. Repensar la inclusión política de los emancipados entre la Revolución y la Constitución" En *Estudios sociales*, nro. 53, Julio- Diciembre 2017, pp. 183-213.

# Práctico 9

\*Garavaglia, J. C., “La justicia rural en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX” en J. C., Garavaglia, *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata XVIII-XIX,* Buenos Aires, Homo Sapiens, 1999, pp. 89-121.

\*Fradkin, R. y Gelman, J., *Rosas. La construcción de un liderazgo político*, Buenos Aires, Edhasa, 2015, pp. 172-202.

**BOC:**

\*González, P., “El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural”, en *Anuario IEHS*, 2, 1987, pp. 137-176.

\*Halperín Donghi, T. ,*De la Revolución de la Independencia a la Confederación rosista,* Historia Argentina, Tomo III, Buenos Aires, Paidós, 1971 (Reedición 2001). “El surgimiento de la confederación”.

# Práctico 10

\*Macías, Flavia, “Poder ejecutivo, militarización y organización del Estado provincial. Tucumán en los inicios de la Confederación Rosista”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”,* Tercera Serie, N° 32, 2010, pp. 69-105.

\*Etchechury Barrera, M., “La devastación como cálculo y sistema. Violencia guerrera y faccionalismo durante las campañas del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina (1840-1843)”. En *historiapolítica.com. Foro: La movilización militar y las formas de la política en el espacio rioplatense, 1810-1880*.

**BOC:**

\* Halperín Donghi, T. “*De la Revolución de la Independencia a la Confederación rosista,* Historia Argentina, Tomo III, Buenos Aires, Paidós, 1971.“Crisis y triunfo de la confederación rosista (1835-1843)”.

\*De Meglio, G., “La mazorca y el orden rosista”, *Prohistoria*, Año XII, número 12, Rosario, 2008, pp. 69-90.

# Práctico 11

\*Gelman, J., “La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839” en *Entrepasados* nº 22, 2002, pp. 113-144.

\*Gelman, J., *Rosas bajo fuego*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009. Introducción.

**BOC:**

\*Halperín Donghi, T., *De la Revolución de la Independencia a la Confederación rosista,* Historia Argentina, Tomo III, Buenos Aires, Paidós, 1971, “Apogeo y caída del rosismo”.

# Práctico 12

\*Wasserman, F., “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”, en *Almanack Braziliense*,São Paulo, número 10, pp. 130-146, nov. 2019.

\*Sabato, H., *Historia de la Argentina*: 1852-1890. Buenos Aires, Siglo XXI, 2012. Caps. 1, 2 y 3.

**BOC:**

\*Buchbinder, Pablo, “De la provincia autónoma a la subordinación al Estado nacional: el caso de la provincia argentina de Corrientes entre 1850 y 1870”, en *Jahrbuch*, 40, 2003, pp. 221-250.

\*Miguez, E. J. (2021), “La Organización nacional sin Buenos Aires (1854-1859)”en *Los Trece Ranchos. Las provincias, Buenos Aires, y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)* cap. III, Rosario, Prohistoria, pp. 97-128.

\*Schmit, R. “Argentina en el mundo”, en Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia (coords.), *Argentina. La construcción nacional. Tomo 2, 1830-1880*. Colección América Latina en la Historia Contemporánea, Madrid, Mapfre, 2011, pp. 81-124.

**SEGUNDO PARCIAL**

\*\*\*

**D. Organización del dictado de la Materia**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

* **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral**: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

En el desarrollo de la materia se dictarán tres tipos de clases: las teóricas (2 horas semanales), las teórico-prácticas (2 horas semanales) y las prácticas (2 horas semanales con asistencia obligatoria). Las clases teóricas se consagrarán a la exposición y discusión de temas y problemas centrales del período. Las clases teórico-prácticas consistirán en el análisis de nudos problemáticos con bibliografía específica y fuentes que se indicarán en el inicio del curso. En las clases prácticas se analizarán y discutirán los textos indicados para tal fin en el programa. Se evaluará de manera permanente el trabajo de los estudiantes, procurando que las instancias de evaluación se constituyan en actividades que desarrollen y estimulen los hábitos de lectura, de reflexión y de crítica de fuentes y bibliografía.

**E. Organización de la evaluación:**

**Régimen de promoción con EXAMEN FINAL.** Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17

El examen final, que abarcará la totalidad del programa, se iniciará con la exposición por parte del alumno de alguno de los temas del programa y continuará con preguntas sobre otros aspectos de la materia.

**Regularización de la materia**:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

**Aprobación de la materia**:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD**:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS**: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

**Recomendaciones**

Se recomienda tener cursada la materia Historia de América II

Firma

**Profesora Noemí Goldman**

Aclaración

**Profesora Titular Regular**

Cargo

1. Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual. [↑](#footnote-ref-1)
2. Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente. [↑](#footnote-ref-2)